
ESCENARIOS DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES: análisis desde la educación social

Fanny T. Añaños Bedriñana

Resumen

La relación de la humanidad con las drogas se ha dado siempre en las diferentes culturas y épocas, aunque con matices diferenciadores en cuanto a sus usos, significados, tipos de sustancias empleadas. El objeto de la investigación nacional efectuada por el Grupo de Investigación HUM 739 de la Universidad de Granada es, entre otros, aproximarse a la cultura juvenil española buscando la relación con las conductas de consumo de drogas. Así, desde la perspectiva de la Educación Social, los datos analizados en el presente artículo indagan en las motivaciones iniciales de contacto con las drogas (alcohol, tabaco y *cannabis*), los factores que los sujetos indican que son los mayores influyentes de consumo y las diversas situaciones en las que se producen dichos encuentros. La población estudiada alude a sujetos entre los 12 y 26 años en un marco muestral de 28 entrevistas en profundidad y 1,030 cuestionarios aplicados tanto en zonas urbanas como rurales del territorio español.

Palabras clave: Cultura juvenil, Drogodependencias, Representaciones sociales

Abstract

Cultural Identity of Spanish Youth: Social Education Analysis

The relationship between humanity and illegal drugs has always existed in different cultures and epochs, though with different shades in regards to their use, meaning, types of used substances. The research's objective is, among others, to come closer to the relationship between Spanish Youth Culture and the behaviour related with drug consumption. This project was carried out by the Research Group HUM 739 of the University of Granada. From Social Education perspective, the analyzed data in this article investigates the initial motivations to approach addictive drugs (alcohol, tobacco and *cannabis*), including which consumption factors are the most influential and where these diverse situations take place. The target population are individuals between 12 and 26 years old. A total of 28 interviews and 1,030 questionnaires were applied both in Spanish urban and rural areas.

Keywords: Youth Culture, Drug Addiction, Social Representations

Fanny T. Añaños Bedriñana. Española. Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Pedagogía, Campus Universitario de la Cartuja, Universidad de Granada; fanntab@ugr.es, fanntab@terra.com

ESCENARIOS DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES: análisis desde la educación social

Fanny T. Añaños Bedriñana

Las drogas siempre han tenido presencia social y cultural con patrones diferenciados en las distintas épocas y lugares. Los grupos sociales se han relacionado con las sustancias en un equilibrio de coste social, de beneficios individuales y colectivos (ritualizar, afianzar relaciones sociales, superar desventajas personales, beneficios económicos de la gente que depende de su trabajo) que se obtienen tras participar en los procesos económicos y, en última instancia, con el contacto de la droga. Cuando este equilibrio se mantiene, la percepción de droga no es evidente, así como la sociedad parece no ser consciente de este fenómeno, es decir, que convive con él (por ejemplo: alcohol, tabaco) y se aprecia como algo “natural”. De esta manera se produce una estabilidad entre los beneficios que proporciona y los perjuicios que ocasiona; en consecuencia, no genera mayor conflictividad, escándalo con mecanismos defensivos y no altera la sociedad.

Sin embargo, es un equilibrio inestable (Megías, 1998),¹ puesto que afecta a la siniestralidad en la conducción, sexualidad de alto riesgo, afecciones a la salud, conflictividad familiar, problemas de orden público. Por ejemplo, el consumo de las distintas sustancias tiene unas consecuencias importantes en los siniestros viales, efectos más acentuados en los jóvenes. Así, la “memoria de análisis toxicológico, muertes en accidentes de tráfico del 2004” (Instituto Nacional de Toxicología, 2005), nos dice que de los 3,511 conductores fallecidos, 1,349 estuvieron relacionados al consu-

mo de drogas; del mismo modo, la Dirección Nacional de Tráfico (2005) indica que en España se producen el 49% de los fallecimientos de jóvenes entre los 18 a 24 años durante los fines de semana (sábado y domingo), porcentaje que sube a 52% cuando sucede de noche; el Instituto de Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (2005) añade a los riesgos, antes citados, que los desplazamientos tuvieron como razón el ocio.

Además de los parámetros científicos que definen las drogas, los efectos, las consecuencias y las funciones están condicionadas, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan (Romaní, 1999). En ese sentido, las “drogas pueden ser muchas cosas o sustancias, mas sólo lo son aquéllas que culturalmente se clasifican como tales” (Comas, 1990), por tanto existen unas que gozan de la aceptación general de la sociedad, mientras que otras son objeto de rechazo y/o estigmatización.

Por otro lado, las drogodependencias son, ante todo, problemas y/o fenómenos que se abordan desde la Educación Social. En este sentido, más que fijarnos en la droga como sustancia, debemos considerar a la persona que consume o abusa de ese elemento llamado *droga* dentro de unos marcos sociales específicos. Esto exige una comprensión profunda de los diferentes motivaciones/situaciones/factores etiológicos que originan, mantienen y/o refuerzan el contacto con las distintas sustancias.

La percepción o representación de los componentes de la sociedad, más concretamente de los jóvenes, con relación al tándem drogas-beneficios, de acuerdo a la revisión bibliográfica, se vehiculan mediante las necesidades de éstos de cubrir o de satisfacer sus relaciones sociales, comunicación con los demás, expresar sentimientos y afectos, desarrollar su sexualidad (Comunidad de Madrid, Agencia Antidroga, 2002); y lo más preocupante es la creencia de que las drogas pueden ayudarles a cumplir el deseo o el gusto (Añaños, 2005).

La materialización de dichos contactos o encuentros con las sustancias tóxicas se ven ocasionadas, condicionadas, alentadas por una serie de motivaciones de inicio, factores de influencias, situaciones de consumo, tanto del sujeto como de su entorno, que por sus rasgos específicos, se ha denominado “cultura de los jóvenes”; de ahí emerge la necesidad de estudiar el fenómeno desde una perspectiva educativa más amplia.

La información ofrecida en este artículo es fruto de una investigación nacional llevada a cabo por el Grupo de Investigación HUM 739 “Educación Social y Cultural” de la Universidad de Granada, con jóvenes españoles entre los 12 y 26 años, con la finalidad, entre otras, de conocer y analizar los elementos caracteriológicos de la cultura de los jóvenes en relación al consumo de las sustancias al que se ha llamado “escenarios de identidad

cultural”. Concretamente en el trabajo se analizarán las explicaciones motivacionales de los sujetos por el que se acercaron a las drogas (alcohol, tabaco y *cannabis*), los factores que influyeron en dicha aproximación y las situaciones en las que se produjeron las mismas.

A través de la presente investigación se aportarán algunos beneficios sociales, especialmente al segmento de jóvenes a corto y mediano plazos, siendo éstos, entre otros:

- El conocimiento de las motivaciones, hábitos, creencias, costumbres, situaciones iniciales de contacto, factores que inciden en el consumo, relacionados a las drogas, concretamente del alcohol, tabaco y *cannabis*, permite obtener un perfil caracteriológico de los sujetos, así como aproximarnos a la cultura del colectivo en relación a las drogas estudiadas.
- El estudio ofrece una valiosa información para la elaboración de proyectos y programas preventivos y/o de intervención cercanos a la realidad de los jóvenes, desde diversas perspectivas, especialmente de los escenarios culturales vinculados con el ocio, la diversión, las drogas.
- El trabajo en equipo llevado a cabo facilita líneas de actuación coordinada entre los distintos profesionales y sectores de intervención implicados en esta franja de población.

Educación social *y drogas*

Si somos conscientes de que toda intervención educativa, en este caso de las drogodependencias, tiene una dimensión social, entonces surge con fuerza la eclosión de la Educación Social. La misma sólo puede ser explicada en función de factores tan diversos como el contexto social, la aparición de nuevas políticas sociales, las formas de culturas predominantes, la economía, el entorno dentro del cual se desarrolla (Petrus, 1997).

Las toxicomanías o drogodependencias han constituido un campo de estudio para la Pedagogía Social desde los años ochenta (March, 1988). El seguimiento de la evolución del fenómeno, en el afán por intervenir educativamente se aborda en Educación Social desde dos pilares: la educación especializada y la animación sociocultural (Senent, 2003). Hoy, distintos autores coinciden al analizar los ámbitos de actuación, entre los que incluyen esta temática como un espacio principal, cuyo tratamiento abarca desde vertientes que comprenden la prevención, intervención, hasta la reinserción (Añaños, 2005).

El espacio de la educación no está circunscrito sólo a la escuela o a la denominada “Educación Formal”, sino a todos los procesos educativos,

independientemente del concepto institucional en el que tiene lugar: familia, empresas, centros de educación de adultos, centros de protección, centros de capacitación, asociaciones laborales y comunitarias, centros recreativos, medios de comunicación, centros terapéuticos.

La problemática que aborda la Educación Social necesita, debido a su complejidad y a su dispersión en cuanto a las áreas de actuación que abarca, una programación rigurosa y profesional, sobre todo considerando la gran emergencia de profesionales que en los últimos años han intervenido desde los distintos sectores de la población. Esta masiva presencia de profesionales, autodenominados genéricamente “educadores sociales”, cuenta a veces con una gran experiencia, pero adolece de marcos conceptuales y metodológicos de referencia, reflexiones sobre su práctica y conocimientos de planificación y programación fundamentados en la teoría y la praxis (Añaños, 2003).

Como veremos en los siguientes apartados, la droga está inserta en el contexto de los jóvenes y forma parte de la identidad cultural. Actualmente, teniendo en cuenta la variedad de las diferentes formas de consumo y la diversidad de poblaciones con demandas concretas de drogas, las políticas de intervención, los profesionales actuantes, tienen que dar respuesta a estas nuevas situaciones y propiciar el cambio. Situación que ya se está produciendo con algunos recursos de actuación pero, al igual que se transforman los tratamientos, es preciso mejorar la propia formación de los educadores, estar atentos a la realidad y evolucionar con ella.

Escenarios de identidad de la cultura de los jóvenes

El colectivo de sujetos denominados “jóvenes” ha sufrido una evolución en el tiempo y en el espacio: su figura se percibe desde otra perspectiva. Durante centurias el niño o niña se incorporaba directamente a la vida social, al trabajo, a la asunción de compromisos familiares, sin mayores atenciones especiales ni identidad específica de su etapa; ahora, el paso hacia el período adulto se vuelve más lento y el período “juvenil” tiende a prolongarse cada vez más. Carlos Monsiváis dice que es hasta los años 60 (citado por Zermeño, 2001), con el surgimiento del rock es cuando el joven aparece como actor social y paralelamente se visibiliza socialmente desde diversos enfoques (Martín-Barbero, 1998), sean éstos: promotor de cambios sociales, como principal consumidor y modelo de lo “juvenil” y como sospechoso.²

Los aspectos sociales, perceptivos, interpretativos, vinculados al uso de las drogas, nos ayudan a distinguir las características concretas de los

jóvenes, que al definir como “cultura” pueden estudiarse recurriendo al concepto de representaciones sociales; entendiendo como tal a la forma como la sociedad, concretamente los chicos y las chicas se posicionan ante las drogas, e incluiría además de la percepción, las valoraciones sociales, opiniones, hábitos, nociones, creencias y actitudes que a su vez se relacionan con los comportamientos (Añaños, 2004).

Los problemas de las drogas son, en consecuencia, tremendamente complejos, multiformes, muy cambiantes en el tiempo que da forma a la historia, motivados por la cultura e influidos por las representaciones sociales (García y Sánchez, 2005). Vivimos en efecto en una “cultura de drogas”, promovida por varios factores, tales como: una sociedad consumista que fomenta recurrir a productos y/o servicios habitualmente innecesarios, asociación del consumo de las sustancias con beneficios de orden psicológico, social y/o físico, promoción de valores terapéuticos de los medicamentos que ayuda a percibir que cualquier problema y/o mal puede resolverse tomándolas

Identidad, drogas y jóvenes

Si relacionamos las drogas a lo que se denomina “estilos de vida” estamos ante una construcción sociocultural en la que inciden procesos de identificación, de construcción del “yo”, estrategias de intervención, negación del rol; esto nos sitúa fundamentalmente en un entramado de relaciones sociales y expectativas culturales que ayudan a la construcción del sujeto, a la construcción social de la realidad y a través de las que éste orienta su existencia (García y Sánchez, 2005:11). Los estilos de vida, definido como un fenómeno sociocultural, es el fruto de diversas interacciones complejas entre patrones de comportamiento y otras situaciones que concurren en la vida de los grupos e individuos (Roski, Peri y McGovern, 1997), por tanto el consumo de drogas adquiere su significado dentro del conjunto de factores que suceden y actúan en la vida de las personas y, de este modo, se erigen como un factor de refuerzo erróneo de la identidad personal en formación.

Desde la óptica antropológica, las sociedades crean un conjunto coordinado de representaciones, un universo simbólico mediante el cual se reproduce y que, específicamente, distingue al grupo para sí mismo, distribuye identidades y los papeles, expresa sus necesidades colectivas y los objetivos a lograr. El encuentro de la persona con las sustancias se inscribe así, en las sociedades, en las coordenadas culturales y en los usos sociales establecidos. En todo caso, la realidad de las drogas ocupa un

lugar importante en nuestra sociedad, donde los hábitos de consumo, nutrido durante la historia por múltiples representaciones, constituyen una prodigiosa reserva de inconsciente social que impregna el conjunto de las relaciones sociales.

Analizar el fenómeno de las drogodependencias, desde la visión de la “cultura de los jóvenes”, a la que entiendo como a aquellas formas de vida, maneras de relacionarse, de comunicarse, de trabajar, de expresarse, de pensar, de divertirse, atribuidas a un grupo social específico, en este caso, de personas entre los 12 y 26 años. En la sociedad española, se caracterizarían sobre todo por estar en una etapa de transición (la adolescencia) entre los roles totalmente dependientes de la infancia y aquellos otros autosuficientes propios de la vida adulta. Estamos ante no sólo un hecho biológico, sino especialmente de una construcción social, donde su modo de sentir y de actuar (familia, sistema educativo, procesos productivos, iguales) revelan las estructuras sociales a través de los cuales los adolescentes se estructuran y configuran como seres adultos.

Escenarios culturales:

ocio-diversión-drogas

La juventud actual se ha socializado dentro de unos parámetros de una sociedad de bienestar donde la experiencia del ocio se concibe como una necesidad y casi como un derecho fundamental del individuo. La vida social está dividida entre el espacio y el tiempo formal destinado al trabajo, a los estudios, a la familia y el espacio y tiempo propio destinado a los amigos/as, a la tribu de pertenencia y a la búsqueda de actividades lúdicas (Aguinaga y Comas, 1977).

El tiempo de ocio para los chicos y chicas es su “tiempo”, en el que marcan sus horarios y actividades fuera del control paterno y adulto; es el espacio que consideran reservado a su propia iniciativa, lejos de las miradas del mundo adulto (Fundación Girasol, 2001). El espacio lúdico está dominado, casi de forma exclusiva por los jóvenes, en la noche, siendo este escenario en el que se identifican con su generación, con sus “colegas”, con sus iguales, quizá de los pocos momentos en el que sienten rebeldes, dueños de sus decisiones y actos.

La industria creada alrededor de la vida recreativa es poderosa; locales, música y drogas: la cultura de cada ciudad y el grupo dan un significado diferencial a los espacios de ocio y diversión. Cada local (espacio cultural) tiene funciones diferenciales, ya sea un bar, un *pub*, una discoteca, un *afters*³ y dentro de cada una se distinguen por el tipo de música, el baile, los

precios, la clientela, adaptándose constantemente a las demandas, de tal forma que hay locales que escenifican ambientes, alargan el horario de atención.

Por ejemplo en España, el fenómeno social como “la movida” es un movimiento complejo cuya definición no es precisa: se centra en la juventud pero afecta a toda la sociedad. Es exponente de los cambios sociales, políticos, culturales y económicos que se han producido en la España democrática en los años ochenta. Fue una innovación a partir de la cual se trataba en realidad de crear la ilusión de un cambio, basado en el formato de nuevos estilos de vida, de nuevos comportamientos y formas de ocio. Nació desde la marginación juvenil como una exaltación de su privilegio a la diversión. El escenario social ha sido quien le ha dado continuidad a este fenómeno.

Otros fenómenos anexos son las llamadas “macrodiscotecas”,⁴ que se pusieron de moda hace unos años y están más bien situadas en la periferia de las ciudades. En la actualidad, el “botellón”⁵ ha pasado a ser la expresión masiva de jóvenes en espacios públicos, generalmente abiertos (plazas, parques, calles); se produce una interacción con el grupo de iguales y, al mismo tiempo, una forma económica de salir y de consumir sustancias, especialmente el alcohol. Del mismo modo, estos agrupamientos se llevan a cabo en sitios próximos a la “marcha”.⁶

También, los nuevos estilos y ambientes musicales se han convertido en un capital cultural muy importante, vinculado a los jóvenes y a la fiesta y de una gran riqueza en símbolos, códigos, imágenes, mensajes. En ese sentido, la tecnología instrumental ha permitido oír, sintetizar, grabar o manipular las piezas musicales logrando que los chicos y chicas en unión a dicha tecnología transformen significativamente el concepto de música (García y Sánchez, 2005).

El nuevo patrón de consumo juvenil se ha ido alejando del modelo tradicional (adulto), adoptando características propias que, según Calvo (1999) son:

- Progresivo descenso de la edad de inicio, entre 14 y 16 años según los estudios;
- Acercamiento del sector femenino al masculino. Aunque el inicio es más tardío en las chicas y que asciende progresivamente para equiparse a los chicos alrededor de los 18 años;
- Motivación: búsqueda rápida de los efectos psicoactivos del alcohol, lo que lleva a frecuentes excesos y embriagueces;
- Tipo de alcohol: cerveza, seguida de los destilados;

- Predominio de los bebedores de fin de semana y días de ocio. Durante los días laborales retoman las tareas habituales, siendo muchos de ellos abstemios;
- Contexto social: relación entre iguales;
- Asociación de las drogas con efectos positivos: buen estado de ánimo, alegría, desinhibición, diversión, favorecer las relaciones sociales; por el contrario, no se asocia con efectos negativos, o cuando lo hacen, es en situaciones extremas, que consideran infrecuentes (agresividad, accidentes) o, en todo caso, la perciben lejanas para ellos.

Los jóvenes se vinculan a los grupos o tribus y cada grupo adopta un estilo, unas pautas de conducta y una identidad propia. Se trata de grupos abiertos, diversos y cambiantes, donde se practica el mestizaje constante de modas, comidas, espectáculos. La principal función del grupo es crear una escena en que sus miembros experimentan la interconexión con otros y pueden representar el rol que corresponde a la identidad que ha creado el grupo. Los elementos que definen la identidad tribal están interconectados con la vida recreativa, con la existencia vital en la que se encuentran y se expresan a través de la música, el tipo de baile, la indumentaria, la estética, el lenguaje y una serie de hábitos muy relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas (García y Sánchez, 2005).

Estos procesos o patrones de consumo generalizados o masivos han llevado de forma paralela un proceso sociológico de “normalización” de su consumo, especialmente los fines de semana y de la recreación, de modo que el equilibrio entre costos-beneficios se da y, asimismo no reconocen el problema que pueden tener o tienen con las sustancias, puesto que queda en la normalidad social del consumo.

En el trabajo desarrollaremos algunos aspectos descriptivos representacionales de los escenarios culturales identitarios encontrados en el estudio como las motivaciones, los factores de mayor influencia y las situaciones de consumo.

Motivaciones del consumo

En el devenir histórico las drogas siempre han estado presentes, con la peculiaridad de que en cada cultura sus significados y usos han sido diversos. Las razones motivacionales que movilizan a las personas hacen referencia a la facultad de decidir y ordenar la propia conducta para aproximarse a las drogas y al estilo de vida que se asocia a su consumo. En ese sentido, los/as amigos/as, la búsqueda de su identidad y de libertad, las

inquietudes, las necesidades personales-sociales o cualquier figura cercana a los chicos y chicas tienen un papel destacado pues su actitud y posicionamiento influirán en el grado de motivación (FAD, 1997).

En la investigación analizamos las distintas motivaciones que han planteado los sujetos en el momento de contactar con la droga (alcohol, tabaco y *cannabis*): “por curiosidad”; “porque mis amigos/as lo hacen”; “está de moda”; “para desconectarme de los problemas”; “me presionaron/condicionaron a hacerlo”; “para caer bien al grupo”; “por diversión”; “por las costumbres”; al margen de que hayan o no seguido con el hábito.

Factores de mayor influencia en el consumo

Constituyen las circunstancias o características personales, familiares o ambientales que, relacionadas con las drogas, aumentan la probabilidad de que un individuo se disponga a probarlo, mantenga o enfatice los consumos (factores de riesgo); o por el contrario serían condiciones que protegen al sujeto a tener consumos irresponsables o a no “probar” las sustancias tóxicas (factores de protección).

Los factores en los que nos centraremos en la investigación son los de riesgo, constatando que, además de las características personales, familiares y sociales que rodean al joven, existen peligros vinculados a la propia droga, sean éstos por sus propiedades farmacológicas, de sus efectos a corto, mediano o largo plazos y de su capacidad para generar adicción.

Así, además de sacar a la luz información necesaria sobre los motivos principales aducidos por los jóvenes estudiados en el inicio de consumo de las drogas, se ofrecen elementos influyentes para la continuidad y/o frecuencia de las mismas que, según ellos, se ven favorecidas por distintos factores. Dichos factores estudiados en la investigación son: los/as amigos/as, los bares y discotecas, los/as compañeros/as de trabajo o de clase, la familia, la televisión, la escuela, el cine y los carteles comerciales, de los cuales se pidió su valoración en relación al grado de influencia que tienen éstos en el consumo de las drogas. Las medidas de valoración son: alta (mucho), medio (intermedio) y poco (bajo).

Situaciones de inicio al consumo

Las situaciones se referirán a las características, condiciones u oportunidades que colocan a los sujetos en posturas de consumir las drogas. No estaríamos hablando de la etiología, sino que obedece a la interacción de

las condiciones ambientales, familiares, personales que facilitan el inicio de uso y/o potencian el sostenimiento del contacto con las sustancias tóxicas.

Las situaciones son convenientes presentarlos de forma independiente, dada la abundante y valiosa información que nos ofrece. En la investigación éstas son diversas, cabe citar: “con los/as amigos/as”; en un “bottellón”; “en la familia; “de marcha; “en un viaje; y “estando solo/a; muchas de las cuales se pueden solapar, darse varias a la vez o empezar por una y seguir con otras, dificultando la interpretación, no obstante se harán inferencias en ese sentido.

¿Por qué centrarnos en el tabaco, en el alcohol y en el cannabis?

De las drogas podemos resaltar dos características definitorias: su capacidad para crear adicción (dependencia) y la modificación de las funciones del organismo. Tanto el tabaco, el *cannabis*, como el alcohol, cumplen estas condiciones, así como tienen el honor de ocupar los primeros puestos de las drogas más consumidas; a su vez los jóvenes compiten por alistarse con prontitud en las filas de preferencia, de esta forma lo demuestran los estudios sintetizados en la Tabla I de la página siguiente.

La actitud básicamente favorable hacia el alcohol y el tabaco dentro de nuestra cultura, hace prácticamente imposible desvincular las sustancias de la cotidianidad social. En ese sentido, el alcohol, puede considerarse el producto más importante, tanto por ser la sustancia de intenso consumo a lo largo de la historia como por ser en estos momentos la que mayor número de dependientes acoge; creando además consecuencias colaterales trascendentales en los ámbitos sanitarios, psicosociales, de siniestros. Así lo demuestran algunos estudios efectuados, como por ejemplo los citados en el trabajo referidos a la siniestralidad en la conducción y jóvenes.

En cuanto al tabaco, a pesar de las últimas campañas restrictivas en cuento a su uso, es una sustancia ampliamente usada, aceptada en la sociedad y tiene el honor de contar con una mayor prevalencia en el consumo diario. Los datos estadísticos descritos avalan su destacada presencia en nuestro medio.

Asimismo, el *cannabis* es la droga ilegal de uso más frecuente en todo el territorio nacional, acompañada de una valoración llena de benignidad y benevolencia; se le atribuyen propiedades medicinales y psicológicas asociadas a su consumo y es considerada como una sustancia sin peligro para el organismo. Su aceptación generosa proviene de la creencia según la cual los efectos psicoactivos son leves (en cantidades moderadas), al

Tabla I
Estudios que marcan el contacto inicial
(“probó por primera vez”) con las drogas

Fuente	Muestra	Alcohol	Tabaco	Cannabis	Otras drogas
Plan Nacional sobre Drogas (2000). Encuesta Escolar	Nacional, sujetos entre 10 a 14 años	75.20%	30.50%	26.80%	Tranquilizantes: 4.8% Éxtasis: 4.6% Cocaína: 4% Alucinógenos: 3.7% Speed y anfetaminas: 3.1%
Megias (2002)	Nacional, sujetos entre 14 a 20 años	77%	67.80%	34%	Centrada únicamente en las tres drogas
Plan Nacional sobre drogas (2003). Informe del Observatorio Español sobre Drogas	Nacional, sujetos entre 16 a 64 años	88.80% Promedio edad de inicio 16.9 años	68.20% Promedio edad de inicio 16.5 años	24.40% Promedio edad de inicio 18.4 años	Éxtasis: 4.2% Cocaína: 4.9% Alucinógenos: 2.9% Speed y anfetaminas: 3% Inhalables: 0.8% Heroína: 0.6% Base-Basuko -Crack: 0.4%
Comas, Aguinaga, Orizo, Espinosa y Ochaíta (2003)	Nacional, sujetos urbanos entre 15 y 24 años	62.20% Promedio edad de inicio 15-16 años	45.90% Promedio edad de inicio 15-16 años	44.50% Promedio edad de inicio 16-17 años	Anfetaminas y alucinógenos: 13.4% Cocaína y Crack: 12.4% Tranquilizantes e hipnóticos: 5.7% Heroína y opiáceos: 1.3%
EDIS (2003)	Regional (Comunidad Autónoma de Andalucía), sujetos de 12 años en adelante	80.90% Promedio edad de inicio 17.5 años	50.10% Promedio edad de inicio 16.7 años	18.20% Promedio edad de inicio 17.6 años	Cocaína: 5.9% Éxtasis y otras drogas de síntesis: 3.1% Alucinógenos: 2.4% Inhalables: 1% Heroína: 1% Anfetaminas: 2.3%

extremo de permitir al sujeto la conservación del control del comportamiento en general y del consumo en particular, sin reparar en los riesgos de la dependencia (Añaños, 2005).

Otra razón más: ocuparse del alcohol, el tabaco y el *cannabis* como sustancias objeto de nuestro estudio, es porque, en opinión de los expertos, estos productos asumen el papel de nexo entre el consumo de drogas “legales” y las “ilegales”. Por ello adquiere en estos momentos una nueva dimensión que hace necesaria la investigación.

Metodología

Situados en el contexto de una Facultad de Ciencias de la Educación, teniendo el estudio la meta final a medio plazo de una intervención preventiva, resulta de valor imprescindible saber cómo son los jóvenes, de qué forma se relacionan con las sustancias y sobre todo, cuáles son los escenarios de la cultura del colectivo. En este sentido, el conocimiento del valor, la utilidad y las posturas que el joven mantiene ante las drogas seleccionadas (alcohol, tabaco y *cannabis*) conforma la plataforma básica de una intervención.

La presente propuesta está basada en un diseño descriptivo e interpretativo, dado que realiza una medición en un momento determinado; tiene como objetivo indagar las creencias, los valores y la incidencia en las conductas de ingestión. Consiste, principalmente, en medir en el grupo de estudio las variables que describen el mapa informativo del pensamiento y comportamiento de los jóvenes, identificando los escenarios culturales propios.

El planteamiento metodológico de la investigación estuvo dotada de una doble vía de información: de un lado el modelo cualitativo (entrevistas en profundidad); por otro lado, se cuidó la obtención de informaciones cuantitativas extraídas de la aplicación de un cuestionario, ambos instrumentos elaborados *ad hoc*. Las drogas estudiadas fueron el alcohol, el tabaco y el *cannabis*, sustancias de acuerdo a los distintos estudios realizados, las de mayor incidencia y prevalencia nacional.

La muestra aleatoria intencional de la población española comprendió adolescentes y jóvenes entre los doce y veintiséis años; el total de entrevistas en profundidad analizadas fueron ochenta y ocho mil treinta los cuestionarios aplicados; en cada caso se llevaron a cabo por un personal previamente adiestrado y capacitado, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales del territorio español, durante septiembre de 2002 y noviembre de 2003.

El cuestionario confeccionado para el estudio comprendió un número no excesivo de ítems (40), donde se contemplaron las tres variables conocidas: tabaco, alcohol y *cannabis*, así como las diversas categorías del perfil de la muestra, aspectos sociológicos, culturales, ideológicos y perceptivos, en relación a las sustancias. La entrevista personal fue semi-estructurada, en atención a las categorías establecidas en el cuestionario. Recogió de una manera espontánea, en un diálogo abierto y sin limitaciones las opiniones de los sujetos seleccionados en relación a las drogas que venimos estudiando. La duración aproximada rondó los treinta minu-

tos, fue grabado con el permiso del/a interesado/a y posteriormente transcrita para su estudio y análisis.

La muestra se seleccionó, entre otros, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Se consideró que entre los 12 a los 26 años conforman, por un lado, el período de iniciación y, por otro, de incremento de consumo a medida que nos situamos en franjas superiores, según los últimos estudios científicos antes mencionados;
2. Es una etapa evolutiva crucial que marca el resto de la vida;
3. Se trata de una población diana y sensible a los reclamos del bienestar y placer;
4. El aprendizaje social y la influencia del grupo inter pares, está demostrado científicamente que es superior a otros estadios del ciclo vital.

El análisis de la información se hizo, de una parte, mediante métodos cualitativos de análisis de contenido para estudiar exhaustivamente las entrevistas, por la otra, la aplicación de métodos estadísticos informáticos (SPSS).

Resultados

De la base de datos extraemos las variables relacionadas a los escenarios de identidad cultural de los jóvenes, concretamente, las motivaciones, los factores de influencia y las situaciones de consumo objeto del presente artículo. La complejidad de la interpretación, el solapamiento y el paralelismo de las variables recomiendan analizarla de forma independiente.

Las motivaciones de consumo

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, se parte de que el 54.9% de jóvenes han probado el *cannabis*; el 79.1% el tabaco; y el 93.7% el alcohol. Las frecuencias habituales vinculadas a los fines de semana del alcohol (49.5%), consumos ocasionales del *cannabis* y el preocupante hábito diario del tabaco (31%).

La Tabla II responde a las explicaciones motivacionales de los consumos, donde se hace una distinción entre los dos instrumentos; debido a que consideramos que la información extraída en las entrevistas es novedosa e importante es necesario destacarla.

Tabla II:
Motivaciones según la tipología de droga consumida

Motivos de consumo: Cuestionarios	A%	T%	C%
“Por curiosidad”	67.1	77.4	88
“Porque mis amigos/as lo hacían”	13.2	11.4	5
“Está de moda”	2.5	2	0.6
“Para desconectarme de los problemas”	2.5	2.6	1.7
“Me presionaron/condicionaron a hacerlo”	1,3	1	1.7
“Para caer bien al grupo”	0.2	0.8	—
Otros	13.3	4.8	2.9
Motivos de consumo: Entrevistas	A%	T%	C%
“Por diversión”	38.6	—	25
“Por las costumbres”	31.3	—	18.8
“Por la tontería”	8.8	23.4	14.1
“Para parecer mayor”	0.6	17	9.4
“Por la tolerancia al tabaco”	—	—	12.5

A: alcohol, T: tabaco, C: *cannabis*

La Tabla II muestra que “*la curiosidad*” es una razón de incuestionable importancia; tan es así que representa el motivo principal del 88% de jóvenes que empezaron a consumir *cannabis*; a corta distancia le siguen el 77.4% de chicos y chicas en relación al tabaco e igualmente con un porcentaje alto (67.1%) se asocia el inicio del consumo en cuanto al alcohol. Destacar el *cannabis*, por tener el resultado más alto y se confirma la percepción de que es la droga que suscita en mayor medida en los sujetos el deseo de averiguar sus “propiedades”; asimismo, constituye un porcentaje sólo 1.4 puntos menos que la encontrada por la Delegación General del Plan Nacional Sobre Drogas (DGPNSD, 2001). A gran distancia observamos a: “*porque mis amigos/as lo hacían*” con una incidencia de 13.2% en el caso del alcohol, el 11.4% con relación al tabaco y el 5% sobre el *cannabis*; las demás justificaciones tienen una presencia menos importante que no superan el 3% de repercusión.

La curiosidad es un aspecto inherente al adolescente, quien con frecuencia suele explorar, experimentar y querer “estar a la última” o “lo que se lleva”. En definitiva, se traduce en una necesidad de descubrimiento, donde la droga puede percibirse como un “elemento atractivo repleto de sor-

presas”; por tanto, no es extraño que los jóvenes quieran desvelar dichas “sorpresas” por sí mismos. Prueba de ello, por ejemplo, según el último estudio publicado por la Junta de Andalucía (EDIS, 2003) las motivaciones más citadas se refieren a aspectos experimentales (50.2%); en concreto, el 32.6% dice haber iniciado el consumo por experimentar placer, por animarme, y el 17.6% por curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas. Los datos más gráficos son los expuestos en la Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2000 (DGPNSD, 2001) sobre las motivaciones del consumo, específicamente del *cannabis*; la razón principal la constituye “la curiosidad” (89.4%), seguido por “sentir nuevas sensaciones” (35.5%). Porcentajes muy altos que se pueden explicar, entre otros, por los mitos existentes sobre el *cannabis* y porque ésta es la sustancia considerada como droga y por ende un elemento teóricamente “prohibido”; poniendo de manifiesto la importancia que hoy en día tiene la droga.

En las entrevistas destaca “*La diversión*” con el 38.6% de jóvenes que aluden a este motivo para el inicio del consumo del alcohol; le sigue el 25% de chicos y chicas que dan dicha razón en relación al *cannabis*; no encontramos esta justificación en cuanto al tabaco, tal vez, debido a los efectos eufóricos y de desinhibición que estas drogas (alcohol y *cannabis*) producen de forma bastante rápida. Las “*costumbres*” es algo que llama la atención, sobre todo en el *cannabis* (18.8%), lo cual indica que, a pesar de ser ilegal, es una droga ampliamente socializada en el colectivo; del mismo modo, la “*tontería*”, un término con una acepción difusa, pero que alude a “dejarse llevar”, “hacerse el tonto”, no saber por qué pero se hace, tiene un destacable peso en el tabaco y en el *cannabis*.

Es frecuente asociar el consumo de drogas con motivaciones de carácter lúdico, con la diversión, con los procesos de integración y de aceptación en el grupo de iguales. Así, la diversión, la fiesta o la “marcha” tiene un lugar destacado en el inicio o proximidad con las sustancias, hecho que se produce fundamentalmente con la compañía de los/as “amigos/as”. El grupo que se busca para este fin estará compuesto por personas no necesariamente por los denominados “amigos/as de verdad”, pero tienen que ser funcionales para las expectativas de diversión (personas conocidas, guapas, divertidas, populares) de acuerdo a las necesidades de cada cual.

Los factores de influencia y las situaciones de inicio del consumo

Los factores son circunstancias o características de índole personal, familiar o ambiental (véase la Tabla III) que van a favorecer o influir en la probabilidad de que un joven inicie el consumo, donde también las condiciones u oportunidades –situaciones– en torno al sujeto potenciarán dicho contacto (consúltese la Tabla IV).

Tabla III
Factores de influencia en el consumo

Factores de influencia	MUCHO %			MEDIO %			POCO %		
	A	T	C	A	T	C	A	T	C
Los amigos/as	83.4	80.9	91.2	11.3	12.8	7.1	5.3	6.3	1.8
Bares y discotecas	69.6	44.3	67.2	20.9	33.4	27.8	9.4	22.2	5
Los compañeros de trabajo	19	33.8	27.4	38.9	22	43.2	42.1	44.3	29.4
La familia	20.7	39.9	13.4	15.7	18.9	9.4	63.7	41.2	72.2
La televisión	15.7	20	—	35.9	23.8	—	48.4	56.2	—
Escuela/centro educativo	14.4	17.4	6.2	20.3	16.8	18.4	65.2	65.9	75.3
El cine	3	14.5	5	14.5	25.5	26.8	82.5	60	68.1
Carteles comerciales	7.7	11	—	25.6	16.3	—	66.7	72	—

A: alcohol, T: tabaco, C: *cannabis*

Del análisis de las Tablas III y IV se desprenden los siguientes datos: los amigos/as, según las valoraciones de los sujetos son, al mismo tiempo, los factores de mayor influencia en el inicio del hábito (83.4% alcohol, 80.9% tabaco y 91.2% *cannabis*); es con ellos donde se generan conductas adictivas como característica y pauta de comportamiento del grupo (70.8% *cannabis*, 67% tabaco y 46.7% alcohol). Este hecho sitúa al grupo de iguales en primera fila de importancia en el inicio de las drogodependencias y por ende de la prevención, porque en los jóvenes los/as amigos/as se convierten en un factor principal de riesgo de consumo, pero también son un apoyo social que aportan elementos protectores como la estabilidad emocional que se podrían emplear en la lucha contra el abuso del consumo.

Es conveniente destacar también a los factores de influencia como son los espacios nocturnos, concretamente los bares y las discotecas (69.6% alcohol, 44.3% tabaco y 67.2% *cannabis*) y actividades de ocio (situaciones) denominadas “la marcha” o “el botellón”.

Tabla IV
Situaciones de inicio en el consumo

Situaciones de inicio	MUCHO %		
	A	T	C
“Con los amigos/as”	46.7	67	70.8
“En un botellón”	19	5	13.3
“De marcha”	16.2	10.4	6.9
“En la familia”	9	2.6	1.1
“En un viaje”	2.6	6.5	6.4
“Solo/a”	0.8	3.9	0.4
No sabe / No contestó	2.9	2.7	—
Otros motivos	2.7	1.9	1.4

A: alcohol, T: tabaco, C: *cannabis*

“La marcha” y “el botellón” como situaciones de inicio en el consumo están muy relacionados con los espacios lúdicos hallados, porque en general se lleva a cabo en ellos; por ejemplo en la “marcha” (llevado a cabo normalmente en locales de ambiente) se iniciaron con el alcohol el 16.2%, con el tabaco el 10.4% y con el *cannabis* el 6.9% y en “botellón” (efectuado principalmente en calles y plazas) empezaron el 19% con el alcohol, el 13.3% con el *cannabis* y el 5% con el tabaco. Datos que reflejan con claridad la coexistencia de los elementos analizados.

Por otro lado, como se ha observado anteriormente, la curiosidad de los jóvenes en la experimentación con las drogas representa el dato (motivo) más importante, así como los factores de influencia y las situaciones circundantes, para el acercamiento a las mismas y, a su vez, ello se produce desde edades tempranas, especialmente púberes y adolescentes: los adolescentes a los 13 años experimentaron en un 22.2% con bebidas alcohólicas, el 30.6% con el tabaco y el 6% con el *cannabis*; no obstante, los porcentajes mayores se sitúan a los 14-15 años en cuanto al alcohol (40.5%) y el tabaco (35.1%), en cambio con el *cannabis* el tramo etario sube a 16-17 años (32.1%).

De acuerdo a la edad, la situación de consumo denominada “los amigos” destaca a partir de los 18 años en adelante (superando el 50% en el alcohol y el 70% en el tabaco); así, en el caso del alcohol los más jóvenes (adolescentes) tienen el porcentaje más alto en “el botellón”, las explicaciones al respecto pueden deberse a la popularidad que ha adquirido este hecho social en los últimos años, pues cuando comenzaron a consumir alcohol en las franjas más altas de edad apenas se había difundido la práctica, siendo por tanto más baja esta variable.

Finalmente, destacar a “la familia” como situación de inicio del alcohol porque, a pesar de que el porcentaje de sujetos que comenzaron a consumir la sustancia dentro de este marco es bajo (9%), es un hecho que evidencia la situación abiertamente tolerada en el contexto social, donde el núcleo familiar sirve de primer nexo o factor influyente con la droga (20.7%). Cabe destacar el grado de mayor influencia que le otorgan al tabaco (39.9%).

Por otro lado, es curioso observar a los menores de 15 años que afirman haber comenzado a fumar tabaco y *cannabis* “de marcha”, debido a que estas edades “la marcha” como tal (dimensión lúdica nocturna hasta el día siguiente o altas horas de la madrugada, vivida “a tope”, consumiendo sustancias), generalmente, no suele darse, más bien parece una respuesta relacionada al hecho de “aparentar” ante los demás.

Dada la importancia de las variables que intervienen en el análisis del fenómeno pasamos a desarrollar las mismas con detenimiento.

“Los/as amigos/as”

El deseo de los jóvenes de estar con los amigos/as y el tiempo que realmente se comparte con ellos/as se sitúa en el primer plano de estar bien y ser feliz. No obstante, siendo prácticos, dicho tiempo se invierte en “ser feliz” a través de las relaciones de amistad (grupo), puesto que es importante en la construcción y consolidación de señas de identidad específicas a través de las propias relaciones y de los contextos, actividades y momentos en que se producen (Rodríguez, Megías y Sánchez, 2002:16).

La interacción simbólica de Thoits (1985) resalta tres beneficios imprescindibles en las relaciones sociales de los jóvenes:

- Proporcionan a las personas un conjunto de identidades sociales, que se llevan a cabo en interacción y que ofrecen guías de conducta estables a través de la adopción de roles asimétricos;
- Es fuente de autoevaluaciones positivas, con mayores posibilidades en los entornos próximos, que facilitan el desarrollo y el mantenimiento de la autoestima;
- Dan lugar a una sensación de control y dominio, muy efectivo y positivo en la comparación social.

Estos beneficios generan en los chicos y chicas una percepción de ayuda potencial, aportando paralelamente el incremento de la predictibilidad de consumo y regularidad de la vida y la conducta cotidiana, al tiempo que ofrecen una parte de la sensación de seguridad necesaria para el desarrollo personal (Rodríguez, Megías y Sánchez, 2002).

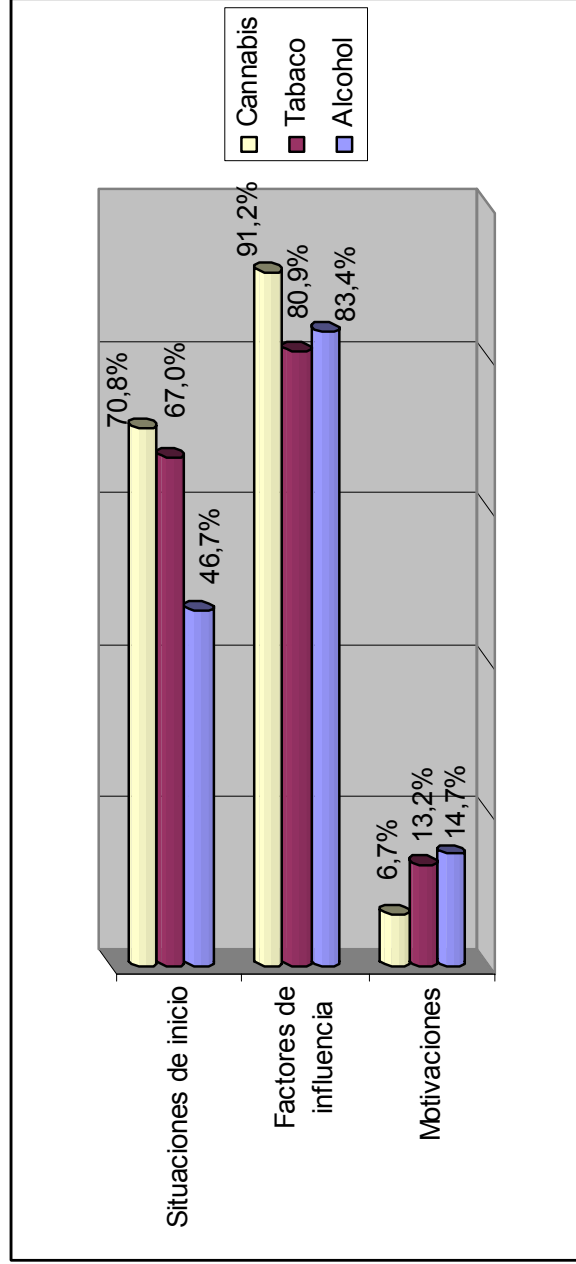
Sobre el utilitarismo instrumental y la afectividad se basan gran parte de las expectativas de las relaciones de grupo y de las relaciones interpersonales de la juventud que, de acuerdo a los contextos, van adaptándose de diversas formas. En ese sentido, los/as amigos/as son un apoyo social que aportan elementos protectores para la estabilidad emocional, pero también donde se generan conductas adictivas como característica común y pauta de comportamiento del grupo. De hecho, en la investigación, como venimos señalando “el grupo de amigos” (véase la Gráfica 1) se erige como los mayores factores influyentes en el consumo, teniendo igualmente una gran importancia, el de constituir una situación de inicio y; en menor medida, pero no por ello menos destacado, el de emerger como una motivación de proximidad a las sustancias, siendo ésta la suma las variables relacionadas a los iguales expuestas en la Tabla I: “porque mis amigos lo hacían”; “porque me presionaron/condicionaron a hacerlo”; y “para caer bien al grupo”.

“Bares, discotecas, pubs...”

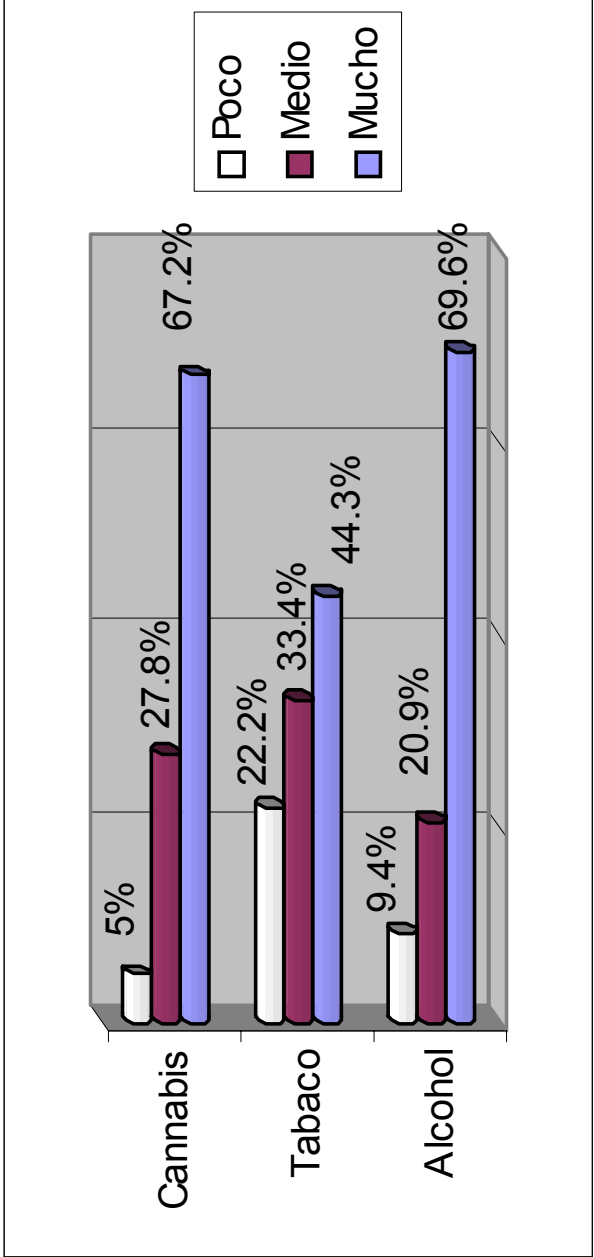
Históricamente la infancia y la juventud no se han caracterizado por disponer de espacios privados o especiales reservadas para ellas, sino que han estado compartiendo los ambientes de los adultos. Los espacios orientados para los jóvenes son una conquista del Siglo XX, donde éstos coadyuvan a construir una identidad personal autónoma e independiente a la de sus padres, madres, cuidadores/as, profesores/as; así su reivindicación no sólo respondió a unas necesidades materiales, sino fundamentalmente a unas necesidades simbólicas, es decir, la puesta en marcha de unos rituales y espacios de un imaginario juvenil.

Hoy los espacios compartidos en el hogar se prolongan en el tiempo, debido entre otras razones, al retraso en la emancipación familiar, por tanto, los jóvenes no están obsesionados tanto en marchar de dicho espacio, sino en buscar espacios propios que pueden compensarles: la cultura de la noche (“la marcha”), los viajes (Feixa, 2003).

Penetrando en la cultura de la noche, los bares, discotecas, *pubs*, son espacios o escenarios de relación o donde los grupos desarrollan actividades, donde prácticamente es indispensable consumir (juegos, música, sustancias). Estos espacios se encuentran fundamentalmente concurridos en las noches de los fines de semana como consecuencia del tiempo de ocio juvenil que se concreta en “la marcha” y/o “botellón”; asimismo, son ambientes marcados por cualquier tipo de elementos disuasorios que delimitan quién forma parte de ellos o puede hacerlo y quién no (Rodríguez,



Gráfica 1
Los amigos y las motivaciones, situaciones y factores de influencia en el consumo



Gráfica 2
Factor de influencia: "Bares, discotecas..."

Megías y Sánchez; 2002); por ejemplo, espacios orientados a jóvenes homosexuales o lesbianas, espacios para los “metaleros”,⁷ sitios con un tipo de música concreta, espacios con “bebidas o consumos muy especializados”, espacios que exigen un tipo de “vestimenta concreta”, espacios según “intervalos de edades”.

Desde la perspectiva social, las personas (grupos) adquieren diversos caracteres identitarios/simbólicos, según los contextos en los que se mueven. Veamos los resultados obtenidos en la investigación al respecto en la Gráfica 2.

Los bares, *pubs*, discotecas son espacios o escenarios culturales de ocio preferidos por la juventud cuando salen a divertirse y son percibidos por ellos como factores muy influyentes en el consumo de las sustancias (alcohol: 69.6%, *cannabis*: 67.2% y tabaco: 44.3%); llama la atención que en el caso del tabaco el porcentaje es menor en aproximadamente 23 puntos, no obstante, en los tres tipos de drogas, son los valores más altos.

La información obtenida en este factor, sin lugar a dudas, nos deja evidencia de que los espacios de ocio juvenil, en este caso, más bien ligados a la noche, son medios propicios o factores de riesgo importantes para generar o potenciar el hábito de uso de las diversas drogas. Tal es así que, tras los/as amigos/a, ocupa el segundo lugar como factor de influencia en el consumo de las sustancias.

“En un botellón”

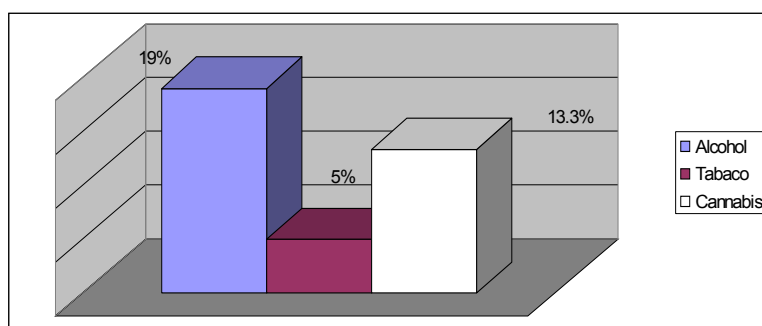
El “botellón” es una manifestación mayoritaria de los jóvenes en la calle, se trata de concentraciones de grupos de amigos/as que adquieren bebidas alcohólicas y otras drogas para consumir en espacios abiertos y amplios como plazas o jardines, normalmente cercanos a los lugares de la “marcha”. Sin embargo, estos componentes no tendrían sentido sin la toma de la calle, su conquista. La noche invierte el uso del espacio público en espacio lúdico, asimismo, esta acción sólo es posible en las franjas horarias específicas: la noche.

Del mismo modo, el “botellón” tiene un carácter social puesto que todo aquel que asiste al ritual no va sólo a beber sino también a encontrar gente –cuantos más, mejor– en un ambiente de comunidad surgido en medio de la noche por intereses, más o menos factibles, pero comunes a miles de jóvenes.

Resulta cada vez más usual encontrar a esta población reunida, por lo general, los fines de semana, consumiendo sustancias y presentando en este acto un signo de socialización y de relación entre iguales, sin diferen-

cias en cuanto al sexo o condición social (Defensor del Pueblo Andaluz, 2002). El ritual suele prolongarse hasta la madrugada, muchas veces ante la mirada resignada o molesta del resto de los/as vecinos/as que no acaban de considerar estas escenas como algo “natural” o porque las consecuencias (el ruido, la basura) les afecta. Los datos del “botellón” en la investigación son los que siguen:

Gráfica 3
Situaciones de inicio en el consumo: “En un botellón”



El “botellón” como situación en el inicio de consumo de las drogas ocupa el segundo lugar en importancia en la escala de las situaciones, no obstante está bastante alejada del primero (los/as amigos/as: alcohol 27.7 puntos menos, tabaco 62 puntos menos y *cannabis* 57.5 puntos menos). Este distanciamiento se puede entender mediante el solapamiento del primero (los/as amigos/as), porque el “botellón” también se lleva a cabo con el grupo.

“De marcha”

Es otro fenómeno social de difícil acepción, se emplea en el argot o lenguaje juvenil, hace referencia al hecho de salir “a divertirse” a “pasarlo bien”, fundamentalmente de noche en el tiempo de ocio. Es una conducta ampliamente generalizada entre los chicos y chicas más bien vinculada a estar con el grupo de amigos/as, tomar copas, fumar, bailar, escuchar música, ligar; normalmente en lugares o espacios como bares, *pubs*, discotecas, hecho que se alarga hasta altas horas de la madrugada.

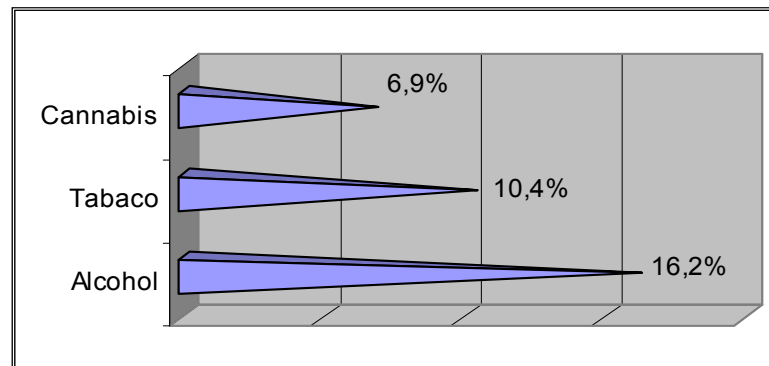
El tiempo preferido es el fin de semana, en el que se espera “todo”, está abierto a diversas posibilidades y constituye en términos de Comas, Aguinaga, Orizo, Espinosa y Ochaíta (2003) un “fenómeno que crece

imparable”, donde en sólo seis años el número de adolescentes y jóvenes que apuran la noche se ha duplicado, y el porcentaje de chicos y chicas que a las 6:30 de la mañana del domingo aún no se ha acostado se incrementa del 8% al 34%; o sea, que un comportamiento en principio minoritario ha crecido mucho en un período temporal corto. Las razones parecen asociarse al anonimato que ofrece la oscuridad y la sensación de libertad, llegando a constituirse –la noche– su “objeto de propiedad privada”.

Cuando se sale de “marcha” implícitamente se admite, por lo general que, para “aguantar”, “estar más contentos”, se consumen drogas, sean éstas legales o no.

La tipología de diversión tiene innumerables opciones, por ejemplo “ir de botellón”, “ir de tapas”, “de copas”, que terminan finalmente en la “marcha”. Dependiendo de los casos, algunos pueden empezar por el “botellón” como paso intermedio a la “marcha”, salir directamente a la “marcha”, iniciar con el “tapeo”,⁸ luego el “botellón” y finalmente la “marcha” u otras tantas combinaciones/elecciones que surjan. En ese sentido hay que tener en cuenta también el poder adquisitivo que disponen los chicos y chicas, porque dependerá de éste, en gran medida, el tipo de diversión que se escoja. Los jóvenes que empezaron a consumir sustancias de “marcha” en la investigación nos muestran los siguientes resultados.

Gráfica 4
Situaciones de inicio en el consumo: “De marcha”



Los datos no son mayoritarios, pero son importantes en la medida que es un movimiento social juvenil con grandes repercusiones, tanto en los propios implicados como en el ámbito de la sociedad. También, indicar que a esta variable le pasa algo parecido que al “botellón”, es decir, el ocultamiento o absorción de los “amigos/as” como situación principal de consumo.

Discusión y conclusiones

Los resultados expuestos son contundentes: muestran que las drogas estudiadas (alcohol, tabaco y *cannabis*) tienen un consumo generalizado en los chicos y chicas españoles. Asimismo, se distinguen sujetos con perfiles específicos que le dan una identidad cultural propia, inician los consumos a edades tempranas y ligadas a la dimensión lúdica-festiva, fundamentalmente, durante los fines de semana, de noche, en espacios abiertos, cerrados y/o en las calles y, contando con la presencia de los/as amigos/as, representando diversos escenarios culturales del colectivo.

El consumo de drogas en los jóvenes en el marco de los “escenarios culturales”, cumplen el papel de articuladores entre el ocio y las relaciones sociales, beneficios esperados o percibidos (psicológicos, sanitarios, estéticos); tienen que ver con sus estilos de vida y su manera de divertirse, con su forma de estar y de proyectarse en el mundo.

Los datos de la presente investigación muestran que las motivaciones expresadas por los jóvenes para el inicio en el consumo de drogas son fundamentalmente “la curiosidad” y “la diversión”. En todo caso, nos encontramos ante la necesidad de descubrir las “propiedades” que se perciben beneficiosas y el deseo de querer experimentarlas, así como aspectos imitativos o de integración-aceptación grupal, asociando para tal fin la dimensión lúdica de las salidas.

Las situaciones de inicio de consumo de drogas en la población juvenil española, se han multiplicado. Las causas de “enganchamiento” o de entrar en contacto con las sustancias hacen referencia al fomento de consumo de los diversos factores de influencia, estilo de vida coherente con la cultura de la droga, uso de tiempo libre del entorno más inmediato, es decir, los/as amigos/as, como expresión más representativa de la relación. Cabe destacar la coexistencia, alternancia, paralelismo o encadenamiento entre las motivaciones, los factores de influencia y las situaciones de inicio del consumo.

Sale a la luz el grupo de iguales, colocándose en primera fila de importancia en el inicio de las drogodependencias, porque entre los adolescentes y jóvenes, los/as amigos/as se convierten en un factor principal de riesgo de consumo. Sin embargo, también lo posicionan como elemento de primer orden en la prevención, ya que son un apoyo social y aportan, entre otros aspectos protectores, la estabilidad emocional que se podrían emplear en la lucha contra el abuso del consumo.

Es conveniente resaltar también a los factores de influencia como son los espacios nocturnos, concretamente los bares, *pubs*, discotecas; los

espacios públicos, plazas, calles; y las distintas actividades de ocio (situaciones), especialmente las estudiadas como “la marcha” y “el botellón”. Los espacios y las situaciones responden a unas necesidades simbólicas, la puesta en escena de rituales y de un imaginario colectivo, es decir, una cultura juvenil, donde las sustancias se encuentran muy presentes y con fácil acceso colocando al sujeto en predisposición potencial o real de consumir.

En definitiva, las manifestaciones expuestas constituyen una muestra de la cultura, o si se prefiere, de una “subcultura” de los chicos y chicas españoles, donde distinguimos diversos escenarios. Estos escenarios están directamente relacionados con un mayor o menor consumo de drogas legales o ilegales, porque, entre otros, les ayuda a potenciar la diversión y/o desinhibición, satisfacer su curiosidad, donde la experiencia les permite expresar lo que les “apetezca”, demostrar su fuerza, resistencia y dominio de sus propias vidas.

Desde la educación interesan fundamentalmente las representaciones sociales y, en menor medida, las conductas, porque antes de aparecer la conducta existe en la mente de los jóvenes un significado motivante; consideramos que los procesos educativos no buscan sólo eliminar las conductas adictivas sino transferir la influencia de la simbología, es decir, sustituir los significados vigentes por otros igualmente significativos y realistas.

También, será benéfico dirigir las miradas en el colectivo de los jóvenes como potenciales actores en la prevención. No podemos dejar de destacar que dan evidencia de una alta capacidad organizativa, solidaria, creativa y participativa en distintos sectores de la sociedad, así como aprovechar la fortaleza del grupo de iguales, para construir y vislumbrar una salida realista al consumo de las drogas, donde la educación juega un papel imprescindible.

Finalmente, mirar el fenómeno de las drogodependencias de forma activa, realista y consciente pasa por asumir que convivimos con las sustancias, nos hallamos en “una cultura de drogas”, por tanto, desde la educación se busca la reflexión, el análisis, la crítica y la responsabilidad de las personas, en este caso de los jóvenes, en relación a las drogas.

Notas y referencias bibliográficas

1. Megías Valenzuela, E. (1998). Conferencia inaugural del “Experto Universitario en Prevención de Drogodependencias en el ámbito comunitario”, de la Universidad de Granada.
2. Los jóvenes son identificados como sospechosos y ligados de forma “natural” a la drogadicción debido a las características de cambios y adaptaciones propias del período.
3. “Afters”: locales que abren a altas horas de la madrugada o a primeras horas de la mañana, acogen generalmente un público que viene de otros locales que han cerrado su atención.
4. “Macrodiscotecas”: locales de grandes dimensiones y acoge a multitud de jóvenes, se ofrecen en ellas música con aplicaciones tecnológicas, donde los *disc jockeys* (DJ's) se convierten en protagonistas. Estos espacios, habitualmente son descuidados y se sitúan en las afueras de las ciudades.
5. “Botellón”: véase el apartado c.
6. “Marcha”: véase el apartado d.
7. “Metalero”: personas que conforman una de las tribus urbanas que se hacen llamar de ese modo. Entre sus aficiones se pueden citar el disfrute del “rock duro” o combinaciones del rock duro con otros géneros musicales actuales, por lo general suelen llevar ropa oscura y desenfadada, sienten simpatía por el mundo macabro.
8. “Tapeo”: costumbre consistente en consumir algún tipo de bebida en bares y restaurantes, especialmente cerveza, vino, “tinto de verano” (mezcla de vino tinto con algún tipo de refresco y hielo), al que se acompaña, generalmente, con un aperitivo o “tapa” por cada vaso o copa pedida. Esta costumbre está muy arraigada en la sociedad española y es seguida, con frecuencia, en momentos previos a la comida de mediodía o de la cena. En determinadas zonas de la comunidad andaluza “la tapa” es gratuita (Granada, Jaén, Almería).

Bibliografía

- Aguinaga, J. y Comas, D. (1997). *Cambio de los hábitos en el uso del tiempo*. Madrid, INJUVE.
- Añaños, F. (2002). “Algunos entornos generadores de situaciones asociales de riesgo”, en: *Pedagogía Social*, núm. 9. pp. 359-376.
- (2001). *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario.
- (2003). “El educador social ante las drogodependencias”, en: *La familia en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: FAD. pp. 115-122.

- (2004). “Desde las representaciones sociales de los jóvenes españoles sobre el concepto de droga”, en: *I Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social*. Santiago de Chile. Chile: Universidad Mayor. Versión CD. pp. 1-16.
- (Coord.) (2005). *Representaciones sociales de las drogas sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid, Dykinson.
- Calvo, E. (1999). “Alcohol y juventud. Patrones actuales de consumo y sugerencias preventivas”, en: J. A. Morón (Dir.) *Educación para la salud y municipio*. Sevilla, Consejería de Salud-Junta de Andalucía, Dirección General de Salud Pública y Participación.
- Castillo, R.; Díaz, J.; Gallego, A. y Santiago, E. (2001). “Reflexiones sobre la construcción social y cultural del botellón”, en: Añaños, F. *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿Qué drogas? ¿Qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 143-154.
- Comas, D. (1990). *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Comas, D. (Dir.); Aguinaga, J. Orizo, F.; Espinosa, A. y Ochaíta, E. (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*, Madrid, FAD/ INJUVE.
- Comunidad de Madrid, Agencia Antidroga (2002). *Los padres frente al “botellón”. Guía práctica para una diversión sana de los hijos*. Madrid, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Defensor del Pueblo Andaluz (2002). *La situación de las drogas y otras adicciones en Andalucía. Informe especial al Parlamento*. Sevilla, Tecnographic.
- Delegación General del Plan Nacional Sobre Drogas (DGPNSD) (2001). *Encuesta sobre drogas a la Población Escolar 2000*. Madrid, DGPNSD.
- Dirección General de Tráfico (2005). *Las principales cifras de la siniestralidad vial. España 2004*. Madrid, Dirección General de Tráfico.
- EDIS (2003). *Los andaluces ante las drogas VIII*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- FAD (1997). *Información general para la prevención de las drogodependencias*. Madrid, FAD.
- Feixa, C. (2003). “Espacios compartidos y espacios propios: la habitación de los adolescentes”, en: *La Familia en la sociedad del siglo XXI. Libro de Ponencias*. Madrid, FAD, pp. 139-158.
- Fundación Girasol (2001). Alcohol, adolescentes y jóvenes. En documento www consultado el 26/03/2001. Disponible en: http://girasolfundacion.es/alcohol_adolescentes_y_jovenes
- García Martínez, A. y Sánchez Lázaro, A. M^a (eds.) (2005). *Drogas. Sociedad y Educación*. Murcia, Universidad de Murcia.
- García Mínguez, J. (2001). “Debate sobre la representación social de las drogas”, en: Añaños, F. *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿Qué drogas? ¿Qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 45-53.
- (2005). “Introducción”, en: F. Añaños (coord.) *Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid, Dykinson, pp. 19-40.
- Instituto de Tráfico y Seguridad Vial (2005). *Estudio de los accidentes de tráfico en*

- España en el periodo 1999-2003 en función de la velocidad (P1)*. Valencia, Universidad de Valencia/Línea Directa Aseguradora S.A.
- Instituto Nacional de Toxicología (2005). *Memoria "Análisis toxicológico: muertes en accidentes de tráfico. Año 2004"*. Madrid, Dirección General de Tráfico.
- March, M. (1988). "La intervención pedagógica-social en el ámbito de la inadaptación social: hacia una pedagogía de la inadaptación social", en: *Pedagogía Social*, núm. 3.
- Martín-Barbero, J. (1998). "Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad", en AAVV, *"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central-DIUC. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Petrus, A. (Coord.) (1997). "Concepto de Educación Social", en: *Pedagogía Social*. Barcelona, Ariel.
- Rodríguez, E., Megías, I. y Sánchez, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid, FAD.
- Romani, O. (1999). *Las drogas, sueños y razones*. Barcelona, Ariel.
- Roski, J.; Peri, C.L. y McGovern, P.G. (1997). "School and Community Influences on Adolescents Alcohol and Drug Use", en: *Health Education Research*, 12(2), pp. 255-266.
- Senent, J. (2003). "Desarrollo contemporáneo de la Educación Social en Europa. Perspectiva comparada", en: C. Ruíz (coord.) *Educación Social viejos usos y nuevos retos*. Valencia, Universidad de Valencia.
- Thoits, P. (1985). "Social Support and Psychological Well-Being: Theoretical Possibilities", en: Sarason, I. G y Sarason, B.R. *Social Support: Theory, Research and Applications*. Boston, Martinus Nijhoff.
- Zermeño Flores, A. (2001). "Discusión sobre la intervención de factores sociales estructurales en las campañas preventivas contra la drogadicción", en: Añaños, F. *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿Qué drogas? ¿Qué jóvenes?* Granada, Grupo Editorial Universitario, pp. 31-44.